

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO JU CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CUCUTA

LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No.

0027

Fecha: 16-05-2022

Página: 1

CONSECUTIVO	No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
01	54001 31 03 002 2003 00146	Ejecutivo con Título Hipotecario	CONAVI	MARIA ELENA - FLOREZ GONGORA	Auto Interlocutorio EFECTUACONTROL DE LEGALIDAD.DEJA SIN EFECTO AUTO DECESION BIENES.CONTINUA TRAMITE PROCESO HIPOTECARIO	13/05/2022	1
02	54001 31 03 007 2011 00309	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA SA	WILLIAM EDUARDO FLOREZ	Auto Interlocutorio REQUIERE A DEMANDANTE PRESENTE LIQUIDACION CREDITO	13/05/2022	1
03	54001 31 53 007 2014 00179	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS INTEGRALES UNICREDIT	CELMIRA -BARRERA DE PEINADO	Auto Interlocutorio REQUIERE A CESIONARIA ACLARAE	13/05/2022	2
04	54001 31 53 007 2015 00083	Ejecutivo Singular	COLOMBIA - TELECOMUNICACIONES S.A. ESP. TELECOM	DORIS MARIA - ORTEGA	Auto Interlocutorio SECRETARIA PROCESAAVERIFICAR.SI ESDELCASO,COMUNIQUE A BANCO AGRARIO	13/05/2022	2
05	54001 31 53 007 2015 00304	Ejecutivo Singular	LUIS ANTONIO - ORTIZ MUÑOZ	MARCO TULIO GOMEZ BOTELLO	Auto Interlocutorio LEVANTA CAUTELARES.REMITIR M,EORIAL AJUZGADO 3 CIVIL CIRCUITO	13/05/2022	2
06	54001 31 53 007 2015 00304	Ejecutivo Singular	LUIS ANTONIO - ORTIZ MUÑOZ	MARCO TULIO GOMEZ BOTELLO	Auto Interlocutorio DECRETA TERMINACION DEL PROCESO POR TRANSACCION	13/05/2022	1
07	54001 31 53 007 2016 00386	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	DAVID HERNAN GELVEZ SOLANO	Auto Interlocutorio REMITIR EXPEDIENTEAJUZGADO 5 CIVILMUNICIPAL HAGA PARTEDELIQUIDIACION DEMANDADO. REMITIR CAUTELARES	13/05/2022	1
08	54001 31 53 007 2018 00212	Ejecutivo Singular	JOSE HELI - OVALLES SOGAMOSO	COMERCIALIZADORA AAA PRODUCTOS SAS	Auto Interlocutorio SUSPENDE PROCESOPOR TRES MESES	13/05/2022	1
09	54001 31 53 007 2019 00045	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	SANTACOA SA	Auto Interlocutorio TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION	13/05/2022	1
10	54001 31 53 007 2019 00141	Ordinario	JUDITH MARLENE DAZA CACERES	TRASAN SA	Auto Interlocutorio PONE EN CONOCIMIENTO INFORMADO POR TRTASAN LTDA	13/05/2022	1
11	54001 31 53 007 2019 00323	Divisorios	TERESA APONTE PADILLA	FELIX MARIA APONTE PADILLA	Auto Interlocutorio CORRE TRASLADO AVALUOS	13/05/2022	1
12	54001 31 53 007 2020 00176	Ordinario	MARIA NEPONUCEMA VACCA	EPS UT AVANZAR MEDICO REGION 1	Auto Interlocutorio SEÑALAFECHA PARA AUDIENCIA ART.373 CGP	13/05/2022	1
13	54001 31 53 007 2020 00249	Ejecutivo Singular	NP MEDICAL IPS SAS	ECOOPSOS ESS- EPS	Auto Interlocutorio DECRETA TERMINACION DEL PROEOPOR PAGO TOTAL..CON SENTENCIA	13/05/2022	1

CONSECUTIVO	No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
14	54001 40 03 010 2020 00511	Conflicto de Competencia	OASIS FLORALIFE COLOMBIA S.A.S	-SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL MANUECABRALES & CIA S.A.S.	Auto Interlocutorio RECHAZA DE PLANO RECURSOS PROPUESTOS	13/05/2022	RECUSACION
15	54001 31 53 007 2021 00036	Ordinario	WILSON HERNANDO - SEPULVEDA	COOTRANSUCUTA LTDA.	Auto Interlocutorio FIJA FECHA PARA AUDIENCIA ARTICULO 372 CGP	13/05/2022	1
16	54001 31 53 007 2021 00077	Ordinario	ELKIN ARTURO MONSALVE LAMUS	MEDICAL DUARTE ZF SAS	Auto Interlocutorio INCORPORA DICTAMENES	13/05/2022	1
17	54001 31 53 007 2021 00077	Ordinario	ELKIN ARTURO MONSALVE LAMUS	MEDICAL DUARTE ZF SAS	Auto Interlocutorio REQUIERE A LLAMANTE PARA QUE NOTIFIQUE SO PENA DE APLICAR TACITO	13/05/2022	LLAMAMIENTO
18	54001 31 53 007 2021 00109	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	ROSA MARIBEL-BUENDIA MORA	Auto Interlocutorio APRUEBA LIQUIDACIONES DE CREDITO Y COSTAS	13/05/2022	1
19	54001 31 53 007 2021 00189	Ejecutivo Singular	PRIMATELA S.A	INDUSTRIAS E 73 SAS	Auto Interlocutorio DECRETA EMBARGOS	13/05/2022	2
20	54001 31 53 007 2021 00189	Ejecutivo Singular	PRIMATELA S.A	INDUSTRIAS E 73 SAS	Auto Interlocutorio ORDENA SEGUIRADELANTE LA EJECUCION	13/05/2022	1
21	54001 31 53 007 2021 00267	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A	EDGAR CACERES ORDOÑEZ	Auto Interlocutorio ABSTENERSE DE ACEPTAR CESION. REQUIERE AMEMORIALISTA, Y A APODERADO JUDICIAL	13/05/2022	1
22	54001 31 53 007 2022 00044	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA ELISA - ESPINEL SIERRA	PAOLA ANDREA HERRERA	Auto Interlocutorio ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	13/05/2022	1
23	54001 31 53 007 2022 00090	Ordinario	CARMEN ISIDIA PACHECO	JESUS EMILIO MARIN COMBARIZA	Auto Interlocutorio ADMITE DEMANDA	13/05/2022	1
24	54001 31 53 007 2022 00090	Ordinario	CARMEN ISIDIA PACHECO	JESUS EMILIO MARIN COMBARIZA	Auto Interlocutorio DECRETA INSCRIPCION DE DEMANDA	13/05/2022	2
25	54001 31 53 007 2022 00097	Abreviado	NILSON BOLIVAR CASANOVA BAHONZA	ORIELSON MAURICIO CASADIEGO DUQUE	Auto Interlocutorio RECHAZA DEMANDA. NO SUBSANA	13/05/2022	1
26	54001 31 53 007 2022 00102	Ordinario	DUBEISYS ANDREINA ANDARA GELVEZ	LA PREVISORA S.A.	Auto Interlocutorio ADMITE DEMANDA	13/05/2022	1
27	54001 31 53 007 2022 00104	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GONZALO RAMIREZ RAMIREZ	Auto Interlocutorio LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	13/05/2022	1
28		SOLICITUD ENTREGA DEPOSITO JUDICIAL	LITIGAR PUNTO COM; MINISTERIO DE AGRICULTURA		ABSTENERSE DE RECONOCER PERSONERIA. REQUIERE ALLEGUE PODER.		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, Y EL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES PROFERIDAS EL 21-02-2022, EL DIA DE HOY 21-04-2022, A LA HORADE LAS 08:00 A.M. SE PUBLICA EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL SEGÚN ACUERDO PCSJA20-11546 DEL 25 DE ABRIL DE 2020 EXPEDIDO POR EL CSJ, EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LA HORA DE LAS 05:00 P.M.

NO SE FIJA EN LASECRETARÍA DEL JUZGADO EL PRESENTE ESTADO, EN RAZÓN A LAS MEDIDAS DE CONTINGENCIA TOMADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL PARA AFRONTAR LA PANDEMIA DE COVID-19 –MEDIDAS AISLAMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO, DECRETOS 457, 531, y 593 de 2020-, RESOLUCION 385 DEL 11 DE MARZO DE2020 DEL MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL.

Téngase en cuenta que en razón a la emergencia sanitaria declarada mediante Decreto 385 de 12 de marzo de 2020, se profirieron los acuerdos PCSJA20-11517,PCSJA20-11518, PCSJA20-11519, PCSJA20-11521, y PCSJA20-11528 del mes de marzo del año 2020, PCSJA20-11532 y PCSJA20-11546 del mes abril de 2020,a través de los cuales se adoptaron medidas de suspensión de términos judiciales y se adoptaron medidas por motivos de salubridad pública, así como la Circular PCSJC20-9 de 24 de marzo de 2020, y el Decreto 457 de 2020, en los que se emitieron otras ordenes relacionadas con el COVID-19, incluido el aislamientopreventivo obligatorio, lo cual conllevó a la suspensión de términos judiciales, y a que se trabaje mediante la figura de tele trabajo solo en materia constitucionaldesde el 16 de marzo hasta el 26 de abril de 2020, y en algunos asuntos de materia civil como el publicado desde el 27 de abril hasta el 10 de mayo de 2020; y, mediante acuerdo CSJNS2020-120 del 13 de marzo de 2020 emanado del Consejo Superior de la Judicatura Norte de Santander, se dispuso temporalmente el cambio de horario de atención a los usuarios desde l 16 de marzo al 30 de mayo de 2020, adoptándose como tal, el horario de 07:00 a.m, a 03:00 p.m., Y.MEDIANTEACUERDO POSTERIOR, SE DISPUSO COMO HORARIO DE TRABAJO EL COMPRENDIDO ENRE LAS 08.00AM A 12.00 P.M, DE 01.00PM A 05.00 P.M

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16-05-2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

LUIS ALIRIO ALVERNIA PUENTES
SECRETARIO